

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura					
Código	501875				
Denominación (español)	Actividades Ocupacionales Aplicadas e Integración Socio-Laboral				
Denominación (inglés)	Implemented Occupational and Integration Activities social work				
Titulaciones	Grado en Terapia Ocupacional				
Centro	Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional				
Módulo	Terapia Ocupacional, Autonomía personal e Independencia				
Materia	Independencia Funcional en Terapia Ocupacional y Actividades Ocupacionales Aplicadas				
Carácter	Obligatorio	ECTS	6	Semestre	4º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Ana Isabel González Contreras		22		anaisabelgc@unex.es	
María Alcalá Cerrillo		61		malcala@unex.es	
Área de conocimiento	Psicología Social Fisioterapia				
Departamento	Psicología y Antropología Terapéutica Médico-Quirúrgica				
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	María Alcalá Cerrillo				
Competencias / Resultados de aprendizaje					
COMPETENCIAS TRANSVERSALES: CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en castellano. CT14 - Habilidad para trabajar de manera autónoma. CT8 - Los estudiantes serán capaces de aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, desarrollando las competencias asignadas que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y de la resolución de problemas en su disciplina. CT9 - Los estudiantes tendrán la capacidad de reunir e interpretar datos significativos (normalmente, dentro del área de Terapia Ocupacional) para emitir juicios que incluyan reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética					
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:					

CE10 - Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas, y basado en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las distintas áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.

CE11 - Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.

CE12 - Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

CE13 - Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.

CE14 - Analizar la ocupación en Terapia Ocupacional y su utilización terapéutica en el ciclo vital.

CE15 - Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.

CE20 - Explicar la relación entre desempeño ocupacional, salud y bienestar.

CE28 - Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de Terapia Ocupacional.

CE29 - Llevar a cabo el ejercicio profesional de manera ética, respetando a las personas, pacientes y usuarios, teniendo en consideración los códigos de conducta profesional de los terapeutas ocupacionales.

CE46 - Adaptar y aplicar el proceso de Terapia Ocupacional en estrecha colaboración con individuos y población, adquiriendo capacidades para intervenir en proyectos de promoción, prevención y protección con un enfoque comunitario y de salud pública.

CE7 - Conocer y comprender los antecedentes históricos, fundamentos teóricos y principios metodológicos: aspectos filosóficos, marcos de referencia teóricos, modelos, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional necesarios para reconocer e interpretar los procesos de función-disfunción ocupacional.

CE8 - Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.

CE9 - Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficits orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.

Contenidos

Descripción general del contenido: Independencia y autonomía personal. Actividades de la vida diaria. Actividades Instrumentales de la vida diaria. Educación, ocio y juego. Deporte adaptado. Integración socio-laboral en Diversidad funcional. Orientación vocacional. Ergonomía y adaptación del puesto de trabajo.

Temario

Denominación del tema 1: Independencia y Autonomía Personal.

Contenidos del tema 1: Conceptos de autonomía personal y situación de dependencia. Funcionamiento y diversidad funcional. Independencia y autonomía a lo largo del ciclo vital.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Análisis grupal de recursos prácticos relacionados con la autonomía personal y la situación de dependencia. Análisis y solución de diferentes supuestos prácticos.

Denominación del tema 2: Actividades Básicas de la Vida Diaria (ABVD).

Contenidos del tema 2: Actividades básicas de la vida diaria. Evaluación e intervención de Terapia Ocupacional.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Revisión grupal de instrumentos para la evaluación de las actividades de la vida diaria. Elaboración de propuestas de intervención para el entrenamiento en actividades de la vida diaria.

Denominación del tema 3: Actividades Instrumentales de la Vida Diaria (AIVD).

Contenidos del tema 3: Actividades instrumentales de la vida diaria. Evaluación e intervención de Terapia Ocupacional.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Revisión grupal de instrumentos para la evaluación de las actividades instrumentales de la vida diaria. Elaboración de propuestas de intervención para el entrenamiento en actividades instrumentales de la vida diaria.

Denominación del Tema 4: Educación, Juego y Ocio.

Contenidos del tema 4: Educación. Juego. Características del juego. Juego en diversidad funcional. Ocio como ocupación. Ocio en diversidad funcional. Evaluación e intervención desde la Terapia Ocupacional.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Análisis y solución de diferentes supuestos prácticos relacionados con la Educación, el juego y ocio.

Denominación del tema 5: Deporte y diversidad funcional.

Contenidos del tema 5: Deporte. Clasificación y tipos de deportes adaptados. Equipamientos.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Análisis grupal de recursos prácticos relacionados con el deporte y la discapacidad. Análisis y solución de diferentes supuestos prácticos.

Denominación del tema 6: Integración socio – laboral en diversidad funcional.

Contenidos del tema 6: Enfoques teóricos. Terapia Ocupacional en integración sociolaboral. Evaluación e intervención. Marco legislativo para la integración sociolaboral.

Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Revisión grupal de instrumentos para la evaluación del grado de integración sociolaboral. Elaboración de propuestas de intervención para facilitar la integración socio laboral en la discapacidad.

Denominación del tema 7: Orientación vocacional.

Contenidos del tema 7: Concepto de orientación vocacional. Evaluación para la orientación vocacional. Estrategias de intervención.

Descripción de las actividades prácticas del tema 7: Revisión grupal de instrumentos para la evaluación de las capacidades y motivaciones vocacionales. Elaboración de propuestas de intervención para facilitar los procesos de tomas de decisiones vocacionales.

Denominación del tema 8: Trabajo y diversidad funcional.

Contenidos del tema 8: Ergonomía básica. Análisis del puesto de trabajo. Adaptación ergonómica en diversidad funcional. Marco legislativo.

Descripción de las actividades prácticas del tema 8: Análisis grupal de recursos prácticos relacionados con las adaptaciones ergonómicas. Análisis y solución de diferentes supuestos prácticos.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	18,5	4,625		1		0,625	0,3125	11,9375
2	18,5	4,625		1		0,625	0,3125	11,9375
3	18,5	4,625		1		0,625	0,3125	11,9375
4	18,5	4,625		1		0,625	0,3125	11,9375
5	18,5	4,625		1		0,625	0,3125	11,9375
6	18,5	4,625		1		0,625	0,3125	11,9375
7	18,5	4,625		1		0,625	0,3125	11,9375
8	18,5	4,625		1		0,625	0,3125	11,9375
Evaluación¹	2	2						
TOTAL	150	39		8		5	2,5	95,5

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

- Actividades teóricas con participación activa del alumno.
- Resolución de casos, ensayos de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica. Utilización de herramientas multimedia que simulen casos situaciones que ayuden al alumno a adquirir las competencias. Exposición de casos.
- Orientación asesoría o tutoría en grupo o individual programadas por el profesor. Metodología interactiva con propuestas de trabajos y seguimiento de los mismos.
- Estudio de materia y preparación de exámenes. Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.

Resultados de aprendizaje

- Comprender los diferentes abordajes de intervención en las actividades de la vida diaria.
- Conocer y dominar las competencias para la selección de los tratamientos más adecuados según la situación clínica, social y personal del paciente o usuario.
- Conocer diferentes recursos disponibles para el tratamiento y asesorar en materia de autonomía personal.

- Identificar y discriminar las principales disfunciones ocupacionales relacionadas con las áreas ocupacionales.
- Aprendizaje de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para establecer y llevar a cabo una intervención de Terapia Ocupacional en los déficits de las áreas ocupacionales.
- Ser capaz de realizar y llevar a cabo programas de intervención de Terapia Ocupacional en cada una de las áreas ocupacionales.

Sistemas de evaluación

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

En la calificación final se tendrá en cuenta, de manera ponderada, el EXAMEN FINAL (EF) que consistirá en una prueba tipo test y representará el 65 % de la nota, y la PARTICIPACIÓN activa del estudiante en las actividades que se desarrollen en el aula, que representará el 35 % de la calificación. Esta participación activa implicará trabajos realizados en laboratorios y seminarios (LS) (15 %), exposición oral (EO) (10 %) y otras actividades de aula (OA) (10 %).

Para superar la asignatura, el alumno deberá obtener al menos un 5 en el examen final. La calificación de los trabajos, exposición oral y de la participación se tendrá en cuenta sólo cuando el alumnado obtenga al menos un 5 en el examen final y permanecerá durante todo el curso académico.

EXAMEN FINAL: consistirá en una prueba tipo test relacionada con los contenidos teóricos-prácticos del programa. El examen constará de preguntas con 3 alternativas de respuesta en la que solo una es correcta. La calificación de la prueba tipo test se hará a partir de la siguiente fórmula: $P = \text{Aciertos} - (\text{Errores}/2)$. Por ejemplo; en el caso de 30 preguntas, si tiene 22 aciertos, 6 errores y 2 sin contestar, la puntuación obtenida será $P = 22 - (6/2) = 19$ puntos, que correspondería a una calificación de 6,33 (sobre 10). Regla de tres simple: $(19 \times 10) / 30 = 6,33$.

Las actividades de PARTICIPACIÓN activa estarán compuestas por distintas actividades:

- Trabajos de laboratorio y seminarios (LS): individual o colectiva, consistirán en propuestas de planificación, desarrollo y/o evaluación de entre 3 y 5 actividades relacionadas con los contenidos teórico-prácticos de la asignatura, que serán detallados por el profesorado en los primeros días de clase y quedarán expuestos en la plataforma virtual. La calificación en este apartado será la media obtenida por los trabajos. Estos trabajos deberán ser subidos a la plataforma virtual de la asignatura para su evaluación en las fechas previstas. No se admitirán trabajos subidos fuera de plazo, en este caso serían calificados con un 0.
- Exposición oral (EO): individual o colectiva, pretende evaluar la competencia del estudiante en el dominio de una temática relacionada con los contenidos teórico-prácticos de la asignatura. En el primer mes de clase se acordará con el profesorado el tema de la exposición oral.
- Otras actividades de aula (OA): pretende evaluar la labor del estudiante en la dinámica del aula, a través de actividades de participación durante las sesiones.

La valoración de la participación se llevará a cabo mediante el control de asistencia y/o actividades realizadas durante las sesiones de aula.

En el sistema de evaluación continua, la calificación final del alumnado en la asignatura se obtendrá a partir de la siguiente fórmula, siempre que haya obtenido al menos un 5 en el examen final:

$$\text{Calificación final (continua)} = (\text{EF} \cdot 0,65) + (\text{LS} \cdot 0,15) + (\text{EO} \cdot 0,10) + (\text{OA} \cdot 0,10)$$

Si la calificación del examen final es inferior a 5, la calificación del alumnado en la asignatura será la obtenida en esta prueba, y será la que conste en acta. Un estudiante podrá decidir no presentarse o no hacer el examen final en una de las convocatorias anuales, en este caso se guardará la nota obtenida en las actividades de participación en la siguiente convocatoria, pero no se evaluarán los trabajos o actividades no entregadas en las fechas prevista.

SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

En la calificación final se tendrá en cuenta, de manera ponderada, el EXAMEN FINAL (EF) que representará el 75 % de la calificación. El examen final tendrá dos partes: una primera parte constará de preguntas tipo test (7 puntos máximo) y una segunda parte constará de 3 preguntas teóricas de respuesta breve (3 puntos máximo). Por otro lado, los TRABAJOS (T) representarán el 25 % de la calificación. Los trabajos deberán ser subidos a la plataforma virtual de la asignatura para su evaluación en las fechas previstas. No se admitirán trabajos subidos fuera de plazo, y en este caso serían calificados con un 0.

$$\text{Calificación final (global)} = (\text{EF} \cdot 0,75) + (\text{T} \cdot 0,25)$$

Si la calificación en el examen final es inferior a 5, la calificación del alumno en la asignatura será la obtenida en este examen, y será la que conste en acta. Un alumno podrá decidir no presentarse o no hacer la prueba test en una de las convocatorias anuales, en este caso se guardará la nota obtenida en los Trabajos (T), pero no se evaluarán los trabajos y actividades no entregadas en las fechas previstas.

Según el Artículo 10 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspense, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). Se entiende que un estudiante se ha presentado a la evaluación de la asignatura y, por tanto, habrá de consignarse algunas de las calificaciones anteriores si el sistema de evaluación de la asignatura contempla prueba final, cuando el estudiante se presente a dicha prueba, en toda o en parte. En otros casos, se consignará la calificación de "No presentado". La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del número de estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

AVISO SOBRE PLAGIO:

Según RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2016 (DOE de 12-12-2016), especifica que "La realización fraudulenta de cualquier prueba de evaluación implicará la calificación de Suspenso, con la nota "0" en la convocatoria correspondiente, con independencia de que el profesor pueda solicitar la apertura de un expediente informativo/disciplinario ante el Rector de la Universidad de Extremadura. Esta calificación deberá basarse en la constancia fehaciente de los hechos por parte del profesor de la asignatura. No deben argumentarse meros indicios como justificación del juicio sobre el uso de medios ilícitos, sin evidencias. De la misma manera, la realización fraudulenta de trabajos fin de Grado o Máster y de prácticas externas, acarrearán las mismas sanciones, además del cambio de director."

*Advertencia importante sobre la evaluación:

Tanto en las pruebas objetivas, exámenes, como en los trabajos tutelados y prácticas, copiar o plagiar trabajos existentes será considerado motivo de suspenso en la convocatoria en curso en la que se encuentre.

Bibliografía (básica y complementaria)

Se aportará material de estudio en la plataforma virtual de la asignatura.

Básica:

- Ávila Álvarez, A et al. *Marco de Trabajo para la Práctica de la Terapia Ocupacional: Dominio y Proceso*; 2008 2ª ed. Traducido de American Occupational Therapy Association.
https://www.cptopr.org/Documents/Traduccion_FINAL_OTPF_2_PR.pdf
- García Margallo P, San Juna M, Jorquera S, Navas I. *El Análisis y la Adaptación de la actividad en Terapia Ocupacional*. Ed. Aytona; 2005.
- Romero Ayuso, D.M.; Moruno Miralles, P. *Actividades de la Vida Diaria*. Ed. Masson; 2005.
- Valero Merlos E, San Juan Jiménez M. *Manual teórico práctico de terapia ocupacional: intervención desde la niñez hasta la vejez*. Monsa-Prayma; 2010.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Espacio en Plataforma virtual de la UEX para la asignatura.